



## **POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD**

**CORPORACIÓN ORGANIZACIÓN CAMINERA DE ANTIOQUIA - OCA**  
CAMINERÍACOLOMBIA SAS – OPERADORA TURÍSTICA RNT 39709 – EMPRESA ASOCIADA

**MEDELLÍN , ANTIOQUIA**  
**2023**

### **PRESENTACION**

Con el crecimiento acelerado del turismo cultural, rural, el ecoturismo, turismo rural comunitario, o turismo de naturaleza en todo el mundo, nuestro país cuenta con gran potencial paisajístico y patrimonial a nivel del turismo de naturaleza y rural que pueden apoyar el desarrollo territorial fomentando una nueva cultura ambiental enmarcada dentro del llamado ecologista o sostenible. Este llamado ecologista tiene sus orígenes en prácticas ecologistas indígenas quienes ven en la naturaleza un ser vivo que siente y “trata como se le trate”: La Pacha Mama es nuestra madre que nos da la vida, no hay razón para destruirla; o en las antiguas filosofías orientales que llaman a disfrutar de la montaña, el río y el paisaje, a darnos “baños de bosque” y conectarnos con la energía de lo natural; o en corrientes como el romanticismo, el trascendentalismo, el ambientalismo y la filosofía ecológica (Rousseau, Goethe, Thoreau, Muir, Emerson), las cuales invitan a reconstruir este vínculo perdido por la revolución industrial y el capitalismo moderno. La esperanza de salvar el planeta descansa en acuerdos y normativas direccionadas a promover una cultura conservacionista: declaraciones sobre derecho ambiental de la Cumbre de la Tierra en Estocolmo en 1972, cuya declaración exige un ambiente ecológicamente sostenible, Carta de Río en 1992 y Johannesburgo en 2004; y en relación con el turismo sostenible, están las declaraciones de Manila en 1980 y Otavalo en 2001.

En especial el departamento de Antioquia y en general en Colombia, se cuenta aún hoy, con hermosos recorridos y caminos de gran valor histórico y natural. La Organización Caminera de Antioquia-OCA en apoyo con su empresa aliada Camineriacolombia, en su interés por prestar servicios integrales que combinen la actividad física con lo eco-lúdico-pedagógico, siempre pensando en recorridos que no alteren, y por el contrario, mejoren las condiciones de los ecosistemas y comunidades visitadas, ha diseñado esta

**“POR UN TURISMO COMUNITARIO Y SOSTENIBLE”**

Sitio web: <http://organizacioncamineradeantioquia.org> -

email: [org.camineradeantioquia@gmail.com](mailto:org.camineradeantioquia@gmail.com) -

Cel. 3148472881



propuesta ambiental para nuestros recorridos, orientada a contribuir a la generación de una mejor calidad de vida de todos los elementos o ecosistemas implicados.

Caminar es una de las mejores y más simples opciones para mantener una mejor condición física, una mente saludable y un espíritu lleno de alegría y vitalidad. Además de ser un ejercicio fácil y poco extenuante, no requiere condiciones especiales para practicarlo ni un presupuesto elevado, sólo un poco de voluntad y ganas de pasar un momento entretenido y sano, normalmente en grupo. El caminar con un grupo de personas se convierte también en un beneficio social como actividad integradora, enseñando valores como la tolerancia, la aceptación, la solidaridad, la gratitud, la cooperación y la igualdad.

Pero además de sus enormes beneficios físicos y sociales, el senderismo es un medio para disfrutar y aprender. En este sentido, empleamos la interpretación ambiental como una estrategia fundamental para contribuir a aumentar el grado de enriquecimiento de las actividades y como una forma de generar espacios de cordialidad y de integración entre los participantes mediante el diálogo de saberes: damos cada paso llenando nuestra espacialidad de contenido y transformándonos como seres dinámicos deseosos de aprender y crecer continuamente de una manera lúdica.

La interpretación ambiental es una actividad educativa ambiental que examina y revela de manera atractiva, las características de un área y sus relaciones biofísicas y culturales, a través de experiencias directas que generen en las personas disfrute, sensibilidad, conocimiento y compromiso con los valores interpretados. Ésta, lejos de comunicar información literal, lo que busca es transmitir ideas y relaciones a partir de un acercamiento directo entre la audiencia o grupo y los recursos que se interpretan. Para lograrlo se debe hacer en forma de un conversatorio ameno, organizado, pertinente, y sobre todo, respetuoso con el medio ambiente y las culturas que visitamos. Esto permitirá que cada senderista salga nutrido con información de calidad sobre los territorios que visita y sea un potencial multiplicador del mensaje ambiental que apoye nuestra misión ecologista.

Nuestra propuesta de recorrido es diferente, deseamos caminar observado, sintiendo, interpretando, caminar con todos los sentidos, aprender de lo "otro" (la naturaleza) y de los "otros" (nuestros compañeros de viaje, los pobladores locales), la propuesta es cambiar el acto mecánico por una experiencia enriquecedora a través de la oportunidad de experimentar el encuentro con las diferentes formas de vivir de las comunidades que

**"POR UN TURISMO COMUNITARIO Y SOSTENIBLE"**

Sitio web: <http://organizacioncamineradeantioquia.org> -

email: [org.camineradeantioquia@gmail.com](mailto:org.camineradeantioquia@gmail.com) -

Cel. 3148472881



cohabitan en un ambiente rural y además sensibilizarlo sobre el respeto y valor de la identidad cultural, interiorizando en el proceso el papel de nuestro accionar individual y colectivo sobre el medio natural y cultural.

Con las siguientes instrucciones deseamos que cada caminante o participante de nuestras actividades logre una experiencia lo más exitosamente posible en su contacto con la naturaleza, el camino, las comunidades visitadas y el grupo acompañante, seguir las mitiga riesgos y acrecienta la grata experiencia con tu camino.

### **BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES Y DE AUTOCUIDADO DEL CAMINANTE**

1. Siempre porta tus documentos de identidad para identificarnos ante autoridades o comunidades que así lo exijan, los guías deben estar siempre identificados por su vestuario, portar los documentos, y contar con las competencias que la normatividad vigente lo exija, así como el tipo de recorrido.
2. Usa cámaras y linternas con baterías recargables u otro medio de energía limpia.
3. Respeta siempre las recomendaciones de los guías y participa de las actividades previas y posteriores del recorrido y/o actividad al aire libre (activación, calentamiento, estiramiento, visita a lugares)
4. Los participantes somos solidarios con nuestros compañeros, ayuda a los demás en los pasos difíciles, tratando de generar el menor impacto posible en el entorno.
5. Se amable con los habitantes de la zona que recorremos, estamos de paso por su territorio, respeta sus valores culturales, ideologías religiosas y políticas e intégralo, si es posible, a las actividades que se realizan.
6. Dejar los portones de los campos como los encuentros, así como frutales y respetar la propiedad privada. Solicitar permiso si se van a tomar frutas o algún producto de las zonas visitadas, así como si se va a usar algún servicio.
7. Lo que lleves, regrésalo, adopta toda la basura que generes y cárgala en caso de no ser biodegradable. Debes disponer de la manera más adecuada los desechos que no puedas regresar. Trata de cargar una cuchara y un pocillo para no generar desechables, recuerda: ¡No dejes huella, que la única sea la de tu zapato!, de esta manera nuestra huella ambiental será mínima.
8. Respeta la naturaleza y la vida silvestre: respeta los corredores naturales de los animales, se silencioso para viajar, observa la fauna de lejos y evita alimentarla, no tomes o compres recuerdos tales como flores, semillas, piedras, dientes,

#### **“POR UN TURISMO COMUNITARIO Y SOSTENIBLE”**

Sitio web: <http://organizacioncamineradeantioquia.org> -

email: [org.camineradeantioquia@gmail.com](mailto:org.camineradeantioquia@gmail.com) -

Cel. 3148472881

- plumas u otros tipos de productos que afectan especies en vía de extinción y/o los ecosistemas.
9. Evita dañar árboles y plantas. No cortes flores u otros objetos naturales.
  10. Evita hacer mucho ruido o usar altavoces o escuchar música a alto volumen para no perturbar los ecosistemas visitados: ¡Disfruta de los sonidos de la naturaleza y recuerda que la mejor conexión wifi es ella cuando caminas!
  11. Evita hacer quemas o acciones que pongan en riesgo de fuego las zonas visitadas, el fuego y/o humo podrían afectar las especies o comunidades nativas.
  12. No destruyas ni deteriores estructuras históricas o arqueológicas, son patrimonio de todos, además debes avisar a los guías y/o autoridades en caso de que haya una amenaza sobre ellas.
  13. Avisa a alguno de los guías en caso de alguna dificultad de salud o si detectas alguna anomalía o peligro. No consumas plantas desconocidas ni agua de ríos o quebradas sin supervisión del guía.
  14. No contamine los ríos ni las quebradas que pueden ser el suministro de alguna comunidad.
  15. Si caminas por carretera debe ir en sentido contrario a la dirección de los carros y fuera de la calzada.
  16. No se apresure ni corra en bajada o zonas de alta pendiente puede lesionarse los tobillos, las rodillas o deslizarse. Tenga especial cuidado con las sugerencias y zonas de peligro anunciadas por los guías. En descensos o pasos peligrosos practica el autocuidado y pide ayuda de ser necesario.
  17. Difunda el mensaje ambiental y sostenible de nuestra organización y denuncie cualquier violación a la normatividad ambiental que encuentre en el camino.
  18. No borre la señalización que encuentre en el camino, puede servirles a otros compañeros.
  19. Evite el consumo de licor y otras sustancias alucinógenas antes, durante y después de la caminada, esto podría atentar contra su organismo, igual que el trasnocho o la falta de preparación física nos puede generar malestar, dolor de cabeza, deshidratación y disminuir el sentimiento de disfrute de esta o poner el grupo en riesgo.
  20. El tiempo del recorrido es estimado y podría variar de acuerdo con múltiples factores: heterogeneidad del grupo, imprevistos, clima, lesiones, deslizamientos, entre otras. "TENGA ACTITUD DE CAMINANTE Y NO SE DEJE DOBLEGAR"
  21. Debe realizarse un calentamiento de 10 min. como mínimo al inicio de la caminada, a mayor grado de dificultad, de mayor duración debe ser el

calentamiento, el calentamiento ayuda a evitar lesiones ya que empieza a activar y flexibilizar articulaciones, músculos, sistema nervioso y en general el sistema cardio-respiratorio.

22. Al final de la caminata, también se deberán realizar 10 min. de ejercicios de relajación y estiramiento para ayuda al cuerpo a volver a la calma y reducir el estrés articular y muscular generado durante el esfuerzo realizado.
23. Maneje los esfuerzos y niveles de dificultad durante la caminata, de acuerdo con su preparación física, elija correctamente las caminatas con un grado de dificultad acordes a su preparación. Si ve algún compañero de la caminata con algún tipo de dificultad, por favor colabórele o avise a uno de los guías, déjese asesorar por el guía antes, durante y después de la actividad en relación con los niveles de dificultad y fatiga. Si ve personas a un ritmo superior al que usted puede seguir, óbvuelos y encuentre su ritmo, deportivamente se aconseja mantener la pulsaciones del corazón a un 60% del máximo  $(220-EDAD)*0.6$ . Aproveche las paradas de descanso para hidratarse, alimentarse, termo regularse y tomar nuevas energías.
24. Si llega a un cruce de caminos y no sabe por dónde seguir siga estas instrucciones en su orden: a) Busque una señal dejada por el guía (flecha con cal, cinta, etc) b) Observe el mapa si lo tiene o un navegador si hay señal y sabe manejarlo c) Intente observar compañeros que van más adelante d) Espere los compañeros que vienen atrás o guía rastrillo e) Si pasa mucho tiempo y nadie llega trate de comunicarse con alguno de los caminantes vía celular o solicite ayuda a comunidades locales. ¡ANTE TODO MANTENGA LA CALMA Y EVITE ADELANTAR AL GUÍA LIDER O NO AVISAR SI SE QUEDA DESTRAS DEL GUÍA RASTRILLO!
25. Cualquier sugerencia o inquietud comuníquese a uno de los guías, acoja sus recomendaciones e intente caminar siempre con uno cerca.
26. Apoya los proyectos de turismo responsable, comunitario y sostenible de nuestra organización: proyectos de empoderamiento de comunidades, visibilización y puesta en valor del patrimonio de los caminos rurales, encuentros de difusión y promoción de redes de caminos patrimoniales.
27. Revisa en nuestra página y redes sociales frecuentemente información relacionada con el autocuidado y las buenas prácticas para un turismo responsable, comunitario y sostenible.



## LEYES QUE REGLAMENTAN NUESTRAS ACTIVIDADES

La Organización Caminera de Antioquia y Camineriacolombia se encuentran comprometida con el cumplimiento de la normatividad turística nacional y se esfuerzan por realizar un turismo sostenible y responsable por lo cual dentro de nuestras actividades hacemos un llamado para que se cumplan, difundan y denuncien cualquier infracción a las siguientes leyes:

- Artículo 16 de la ley 679 de 2001, Resolución 3840 de 2009 y Artículo 1 de la ley 1336 de 2009, los cuales rechaza todo tipo de explotación, pornografía, turismo y violencia sexuales de los menores de edad (niñas y adolescentes – Ley ESCNNA).
- Ley 17 de 1981 para la prevención del tráfico ilícito de flora y fauna.
- Ley 63 de 1986, Ley 397 de 1997, Ley 1185 de 2008, para la prevención del tráfico ilícito de bienes culturales y la protección del patrimonio de la nación.

De esta manera, nuestra organización se compromete con un turismo sostenible, en especial con el cumplimiento de la Norma Técnica Sectorial NTS–TS 003, para lo cual estaremos apoyándonos en un proceso de mejoramiento y aprendizaje continuo de nuestros procesos, guías y colaboradores en relación con esta política de sostenibilidad.

**“POR UN TURISMO COMUNITARIO Y SOSTENIBLE”**

Sitio web: <http://organizacioncamineradeantioquia.org> -

email: [org.camineradeantioquia@gmail.com](mailto:org.camineradeantioquia@gmail.com) -

Cel. 3148472881